

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Necesario diseñar una estrategia realista e integral de competitividad, de fomento y de comercio exterior. ARNULFO R. GÓMEZ**

El pasado 5 de Diciembre, el distinguido periodista Guillermo Farber publicó una nota en la que hice referencia a la oportunidad que se perdió con la llegada de Fox al Gobierno y que encarnaba el enorme deseo de cambio que existía en el país pero que, desgraciadamente, sólo se convirtió en alternancia en el poder así como la continuidad en los usos y costumbres corruptas establecidas por un régimen creado por Plutarco Elías Calles al señalar que se pasaba a la era de las instituciones pero que, en la realidad, era un cambio de los caciques corruptos a las instituciones corruptas, es decir, la institucionalización del dedazo y la corrupción generada por Alvaro Obregón.

Esto representó una enorme decepción para México y la entrada a un tobogán que mucho ha perjudicado al país. Dicha nota a la letra decía:

**COMPETENCIA**

*Mi amigo Arnulfo R. Gómez, experto en comercio internacional: "Importante es señalar que en 1981, México fue la 8ª economía mundial, en 2000 era la 9ª economía mundial y en ese año, cuando el PAN llegó al poder creando una Oficina de Políticas Públicas para hacernos más competitivos, su titular, el doctor Eduardo Sojo nos prometió convertirnos en la 5ª economía mundial. **La labor del panismo en un ambiente en que todo estaba su favor fue tan mediocre que pasamos de ser la 34ª economía más competitiva en el año 1999, a la 66ª al final del nefasto periodo que también podríamos catalogar como la Docena Trágica del panismo** pues, en el mismo periodo, en vez de ese 5º lugar que nos prometieron, caímos como economía mundial hasta la 15ª posición. Total, la diferencia era sólo de un dígito e implicaba únicamente quitar el dígito 1 para que en realidad nos colocaran en el 5º lugar. Hoy, que se presenta la posibilidad de un cambio, todos deseamos grandemente que no se repita la lección del panismo caracterizada por un fiasco que se inició con una persona apellidada Fox y que nos refleja una triste realidad".*

Evolución de la posición competitiva mundial WEF																				
	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17
EEUU	1	1	2	2	5	2	2	2	1	6	1	1	1	2	4	5	3	3	3	3
Canadá	6	8	1	3	1	9	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1
México	39	34	42	42	58	53	47	48	59	58	52	52	60	66	66	55	61	57	51	51

Al respecto, importante es señalar que en 2001, también se creó la Comisión Presidencial para la Competitividad cuyo Secretariado, de igual manera, fue ejercido

por el Dr. Sojo y la realidad nos muestra que durante su gestión y el panismo en el poder, en materia de políticas públicas las acciones brillaron por su ausencia; que la competitividad registró un atraso enorme pasando de la 34ª a la 66ª posición, y que el cambio previsto también brilló por su ausencia especialmente en materia de comercio exterior debido a que durante el panismo, el priísmo más mediocre siguió mandando, incluyendo a la estructura de la SE y, no se diga, la de BANCOMEXT en donde al frente de la misma nombraron a un individuo que presumía de ser priísta de hueso colorado y experto en vivienda, José Luis Romero Hicks, quien en noviembre de 2003 fue vergonzosamente despedido por **“tomar decisiones administrativas poco afortunadas”**.




Hoy nuevamente se presenta una oportunidad de oro para lograr un verdadero cambio y reorientar una actividad que es prioritaria y estratégica para el desarrollo económico de México: el comercio exterior.

Sin duda, es necesario dejar a un lado el dogmatismo, la improvisación, la frivolidad, la mediocridad y la simulación que ha prevalecido en nuestra política de comercio exterior así como en su promoción, especialmente en los 25 años más recientes.

Sin duda, es necesario reestructurar la promoción del comercio exterior y reorientar sus funciones a fin de que se pueda diseñar una estrategia realista e integral de competitividad, de fomento y de comercio exterior que nos permita revertir la serie de retrocesos que han registrado todas las variables económicas de nuestro país, para así lograr el bienestar largamente esperado por grandes núcleos de la población que han permanecido al margen del reducido desarrollo económico de México.

Arnulfo R. Gómez

**Acuerdo Transpacífico afectará a industria mexicana: especialista.** La Jornada.

Susana González G. | miércoles, 12 dic 2018 20:04   

FacebookTwitterCorreoWhatsAppPinterestMeneameLinkedInMás...443

*Ciudad de México.* El Acuerdo Integral y Progresivo para la Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) que México firmó con 11 naciones de Asia, Oceanía y América entrará en vigor en 17 días con afectaciones para las industrias textil, del calzado y electrónica, advirtió Arnulfo R. Gómez, especialista en comercio exterior de la Universidad Anáhuac.

La Secretaría de Economía, cuya titular es Graciela Márquez, dijo, no se ha manifestado sobre este tema ni sobre la política de comercio exterior que se llevará a cabo en el presente gobierno, toda vez que sostuvo que los tratados comerciales han incrementado el déficit comercial de México frente al mundo a la par que le han hecho perder lugares en el listado de países con más inversión extranjera directa y en los niveles de valor agregado que tienen las mercancías que se producen aquí. Si bien elogió que el presidente Andrés Manuel López Obrador se haya pronunciado desde su campaña electoral por impulsar el mercado interno y la política industrial

del país, recordó que a la fecha existen 12 Tratados de Libre Comercio (TLC's) vigentes que involucran 52 país, además de 33 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI's) y 9 acuerdos comerciales de alcance limitado con países latinoamericanos.

En concreto, refirió que con el CPTPP -- también conocido como TPP-11 después de que Estados Unidos lo abandonó desde enero de 2017--, los productores de zapatos, textiles y aparatos electrónicos se enfrentarán a sus homólogos de Vietnam que han logrado implementar todo un marco sistémico y una estrategia comercial que los hace muy competitivos a nivel mundial, con costos reducidos en insumos y mano de obra además de la incorporación de tecnología en sus procesos productivos.

“Vietnam muestra más posibilidades que México para sacar provecho de la relación comercial con el CPTPP”, indicó Arnulfo R. Gómez. Consideró que para atenuar los efectos negativos que ocasionará este acuerdo a los sectores mencionados “tendría que diseñar una estrategia, en principio, para impulsar la competitividad porque las empresas pueden enfrentar la competencia si existe un marco sistémico competitivo, con insumos baratos”.

Subrayó que desde el año 2000, México perdió la competitividad que ya había ganado por las reformas que se hicieron a finales del siglo pasado “y caímos en todo: como economía mundial, como foco de la IED y como valor agregado”.

Así que consideró que el nuevo gobierno enfrenta “no la bancarrota pero sí un desastre” con el riesgo de que las industrias mencionadas puedan quedar “aniquiladas” como ha pasado con otros sectores, por lo que lamentó que hasta el momento la SE no se haya pronunciado al respecto.

-----LA JORNADA----->

- **Impulsará presupuesto consumo básico interno**

Énfasis en programas sociales

Mineras, constructoras, firmas de telecomunicaciones y grupos financieros no tendrán gran impacto

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 el sector de la economía más beneficiado será el del consumo, particularmente el básico, debido al énfasis en los programas sociales, que incrementará el ingreso disponible en los segmentos que atienden buena cantidad de las emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, consideró el Banco Ve por Más.

En este caso, las grandes compañías, como Lala, Fomento Económico Mexicano (Femsa), Grupo Maseca, Bimbo, Herdez, Bachoco, Walmart, Chedraui,

Soriana, Comercial Mexicana, Grupo Sanborns, Electra y Famsa, tendrán un resultado positivo en sus operaciones por un mayor ingreso disponible.

De acuerdo con el analista Rodrigo Heredia, las compañías mineras, como Grupo México y Peñoles, tendrán del Presupuesto un impacto neutral, con perspectiva negativa, debido a la incertidumbre por posibles cambios a la ley minera.

En el caso del sector telecomunicaciones el impacto también será neutral para empresas como América Movil, Axtel y Televisa, dado que no hay temas relacionados para las prestadoras de ese servicio público y se espera que haya mayor competencia.

Para los grupos financieros será lo mismo, porque no hay cambios en los temas relacionados con el sector, pero las perspectivas son negativas por la incertidumbre debido a posibles cambios en el cobro de comisiones.

En contraste, para las empresas de vivienda, como Ara Cadi y Vaver Vinte, el impacto será negativo al desaparecer el Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, por lo que la perspectiva es negativa, ya que se podría generar una menor capacidad de adquisición de casas.

La calificadora de valores HR Ratings consideró que el Proyecto de Presupuesto para 2019 es bastante positivo y se prevé que no haya cambios significativos a nivel macroeconómico.

Además, que puede haber pequeñas modificaciones a nivel microeconómico.

Sin embargo, existen factores de riesgo por el optimismo en la estimación de los precios del petróleo, la inflación y el tipo de cambio, así como en los mecanismos para su implementación.

Fernando Montes de Oca, director general, y Félix Boni, director general de Análisis de HR Ratings, afirmaron que hasta el momento el precio promedio fijado en la propuesta de presupuesto para el año próximo –55 dólares por barril– es bastante optimista, si se considera que a escala internacional actualmente está en niveles de 46 dólares.

La inflación prevista –3.4 por ciento– también muestra una reducción muy importante, pero se tendrá que poner atención especial en qué impacto tendrá el aumento a los salarios mínimos, por lo cual hay riesgo potencial y, por tanto, la firma financiera tiene una estimación de inflación para 2019 de 4.15 por ciento.

En conferencia de prensa, señalaron que el tipo de cambio calculado para el año próximo, en alrededor de 20 pesos por dólares, es arriesgado, porque hay diversos elementos a escala mundial que podrían ocasionar volatilidad.

Por separado, Nymias Almeida, vicepresidenta y especialista en materia petrolera de la calificadora Moody's, aseveró que el presupuesto para Petróleos Mexicanos no genera preocupación más allá de lo que se esperaba.

Aunque ayuda la inyección de 3 mil 700 millones de dólares mediante una cuenta por cobrar de largo plazo como señal fuerte de apoyo del gobierno, el potencial de tener una deuda de 5 mil 600 millones de dólares, adicional a los 4 mil 400 millones que vencerán en 2019, enfatiza la importancia de que la compañía mantenga el acceso a los mercados de capital internacionales

-----EXCELSIOR----->

- **Insuficiente presupuesto para dar internet a mexicanos este sexenio**

CIUDAD DE MÉXICO.- La propuesta presupuestal 2019 para telecomunicaciones generó confusión entre analistas y expertos, dado que, por un lado, el monto de recursos presupuestado para el programa Internet para Todos ha sido considerado como "insuficiente" e incluso "ridículo" y, por el otro, se reconoce que no hay claridad en proyecto alguno.

Jorge E. Negrete, director de Mediatelecom Policy and Law, consideró que la cantidad de 600 millones de pesos presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, "se puede calificar de ridículo" para iniciar el compromiso presidencial de llevar internet a todos los mexicanos.

- **En 2019 pago de pensiones será equivalente a la recaudación del IVA**

CIUDAD DE MÉXICO.- La presión que ejerce el pago de pensiones es tal, que la recaudación del Impuesto al Valor Agregado el siguiente año será equivalente a lo que se destinará a este rubro de gasto irreducible, situación que no se observaba desde 2013, estableció el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

En la presentación sobre las implicaciones del paquete económico 2019, Sunny Villa, directora de gasto público del CIEP, afirmó que los ingresos por IVA serán de 989 mil 11 millones de pesos (4.0% del PIB), cifra equivalente a los 984 mil 464 millones de pesos que se tendrán que pagar por pensiones y jubilaciones.

-----LA CRÓNICA----->

- **Concamín pide no eliminar la compensación de impuestos**

Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, externó la preocupación de los industriales por las modificaciones que se plantean para la nueva Ley de Ingresos 2019 sobre todo la referente a la eliminación de Compensación Universal de Impuestos. Recordó que hoy en día las disposiciones permiten compensar los saldos a favor de un impuesto contra los saldos a cargo, incluso si es de un impuesto distinto, o contra retenciones de impuestos (excepto retenciones de Impuesto al Valor Agregado).

La iniciativa para la eliminación de compensación universal de impuestos de la ley de ingresos 2019, propone un cambio a efecto de compensar solamente los saldos

a favor contra los saldos por adeudo propio que deriven de un mismo impuesto, además de no permitir la compensación de saldos a favor contra impuestos retenidos; en el mismo sentido se propone no permitir la compensación de saldos a favor de IVA contra otros impuestos.

- **Banxico mantendrá niveles de tasas en 2019, estima HR Ratings**

Mientras que la Reserva Federal de Estados Unidos todavía hará un incremento en sus tasas de interés este año y entre dos y tres en 2019, se espera que el Banco de México mantenga los niveles actuales, consideró la firma HR Ratings.

El director general de Análisis de HR Ratings, Félix Boni, comentó que conforme se cumpla el estimado de inflación que estableció del gobierno federal en el proyecto de Presupuesto 2019, de 3.8 por ciento, el banco central podría comenzar una baja paulatina de los tipos de interés.

-----LA RAZÓN----->

- **Ven PPEF positivo, pero con cautela por programas sociales**

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación es responsable pero altamente asistencialista, por lo cual es necesario que se revisen algunas determinaciones que contempla como el gasto en pensiones que se propone, coincidieron especialistas financieros.

Por un lado, Fernando López Macari, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas mencionó que si bien el presupuesto, en lo general, es positivo ya que no determina que se incremente la deuda, existen factores preocupantes como la propuesta de eliminar la compensación universal que plantea la Ley de Ingresos.

- **Regulador energético pide al Congreso mayor presupuesto**

Luego de que la Comisión Reguladora de Energía pidiera el lunes pasado a 367 trabajadores eventuales, es decir, 60 por ciento de sus empleados, que entregaran sus plazas, ayer, el órgano regulador pidió a la Cámara de Diputados que le asigne los recursos necesarios para garantizar la regulación en materia energética.

Cabe recordar que en la Propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fijó una reducción al presupuesto de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y CRE, la cual deriva en gran parte porque la segunda y tercera convocatorias de la Ronda 3, fueron canceladas hace unos días.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **México y EU invertirán 35,600 mdd para frenar migración en CA**

México y Estados Unidos invertirán a partir de 2019 más de 35 mil 600 millones de dólares para detonar el crecimiento económico de los países del triángulo norte de Centroamérica, que inhiba la migración. La inversión que destinará el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en los próximos 5 años para el sur del país será unos 25 mil millones de dólares, dijo Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.

El gobierno de Estados Unidos a cargo de Donald Trump se compromete a destinar más de 5 mil 800 millones de dólares para mejorar el funcionamiento de las autoridades de El Salvador, Guatemala, Honduras, recordó el funcionario. Adicionalmente, el Gobierno estadounidense y el sector privado de aquella nación destinará otros 4 mil 800 millones de dólares. La firma de este acuerdo de inversión entre Estados Unidos y México es crear las condiciones de prosperidad que eviten los flujos de migrantes, dijo el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

- **Robo de trenes, el negocio perfecto del crimen, se dispara casi 300%**

Todos corren a robar el tren en Tezuapan, una comunidad enclavada en el triángulo rojo de Puebla; unos logran llevarse llantas de vehículos de lujos, otros granos, refrigeradores, vinos de esos que son vendidos para la época navideña y otros productos. Nadie se va con las manos vacías. El negocio perfecto del crimen organizado es el robo a ese medio de transporte, que subió 293.60% de enero a septiembre de 2018, respecto a igual periodo del año pasado, revela la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

En los primeros nueve meses del año se reportaron 3 mil 30 robos a los trenes de carga de Ferromex-Ferrosur y Kansas City Southern, cuando el igual periodo de 2017 se registraron unos mil 032 despojos ilegales de mercancía. “Al analizar los estados donde se presenta la mayor incidencia de robo a productos/carga nuevamente destaca el estado de Puebla y se mantiene como la entidad con el mayor número de eventos reportados con 76 (durante el tercer trimestre de 2018”, según la Agencia, un órgano dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

-----EL ECONOMISTA----->

- **Diputados aprobaron sin ningún cambio la Ley de Ingresos 2019**

Por primera vez en este siglo, el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2019 se aprobó por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados en sus términos, sin ningún cambio, y de inmediato se sometió a la discusión del pleno camaral, que lo aprobó en lo general por 295 votos de Morena, PT, PES y PVEM, y 179 del PAN, PRI, PRD y MC en contra; la discusión en lo particular se reanudará esta mañana luego de que se decretara un receso ante el conato de violencia desatado al desahogar el primer artículo reservado referente al impuesto a los combustibles.

Fernando Galindo Favela, integrante de la Comisión de Hacienda y exsubsecretario de Egresos en el sexenio de Enrique Peña Nieto, comentó que desde el 2000 los decretos se habían aprobado con modificaciones respecto del proyecto original presentado por el Ejecutivo federal en turno.

- **Aumento en Ramo 33 es insuficiente para municipios: especialistas**

Los recursos del Ramo 33 que en su definición son completamente para los municipios son: los fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y de Aportaciones para la Infraestructura Social, que en su conjunto representan más de

una quinta parte de los recursos proyectados para aportaciones federales el siguiente año.

En términos reales, ambos fondos presentan crecimientos, en comparación con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, de 7.4% cada uno. A pesar de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 propone aumentos en estos fondos, especialistas coincidieron en que esta medida no evitará que los municipios reclamen el recorte al Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas.

## -----REFORMA----->

- **Criterios Generales.** PULSO ECONÓMICO / Jonathan Heath.

Después de mucha espera, por fin se dieron a conocer los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), junto con el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) para el año entrante, lo que se conoce como el "paquete económico" para el ejercicio fiscal 2019. Lo más sobresaliente e importante del paquete es que cumple básicamente con todo lo ofrecido por el nuevo Secretario de Hacienda e incorpora de una forma u otra todas las promesas de AMLO. Creo que es un magnífico esfuerzo de cuadrar lo que no parecía posible. En términos generales, parte de un marco macroeconómico sólido y prudente, contiene principios de austeridad, no contempla incrementos de impuestos, concentra una gran dosis de reorientación del gasto y resalta el compromiso de mantener los fundamentos macroeconómicos sin comprometer la disciplina de las finanzas públicas.

El marco macroeconómico para 2019 parte del supuesto de que el crecimiento económico en 2019 estará dentro del rango de 1.5 a 2.5 por ciento, por lo que los números están basados en la estimación puntual de 2.0 por ciento. Es una cifra prudente y realista, ya que es casi un hecho de que habrá cierta desaceleración en la actividad económica el año entrante ante los rezagos de implementación que siempre implica la llegada de un nuevo Gobierno y la cautela natural de la inversión privada. En general, las expectativas están alineados a las encuestas de los analistas, las consultorías y las instituciones que periódicamente realizan proyecciones sobre el entorno económico.

De entrada, me sorprendió el escenario de mediano plazo (2020-2024), que utiliza un "marco macroeconómico conservador consistente con las expectativas actuales de mercado," con tasas de crecimiento promedio anual de tan solo 2.7 por ciento. Sin embargo, el documento admite que no se han incorporado los efectos estimados de las nuevas políticas económicas que se estarán implementando. Aparentemente, la SHCP los estarán estudiando y los incorporarán en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que deberá estar listo dentro de seis meses. Habrá que estar atentos a



este documento, ya que podría contener algunas sorpresas que no están actualmente contemplados.

A primera vista, quedó fuera de la ILIF la reducción de impuestos del IVA y del ISR en la zona norte del país. Sin embargo, para no meterse un autogol, se establece más bien un paquete de estímulos fiscales, que el Gobierno podrá controlar y dosificar para no desequilibrar el presupuesto. La idea es combinarla con un salario mínimo mucho más elevada de 176.72 pesos (contra 102.68 pesos en el resto de la República) y establecer condiciones estrictas para ser receptores del estímulo y así minimizar los efectos perversos de evasión y abuso.

El PPEF contiene una reasignación significativa de recursos. Queda claro que el Gobierno no planea gastar mucho más que antes, pero eso sí, muy diferente. En principio el objetivo fundamental es dirigir el gasto hacia proyectos que puedan reducir las brechas y desigualdades económicas, incrementando el bienestar social y fomentando el desarrollo económico, dentro de un marco que se mantienen los balances públicos. Basta con ver la configuración del gasto administrativo de 2019 versus 2018; los cambios son notables y en muchos casos gigantescos. También incorpora la lista de los proyectos prioritarios del sector central. En otras palabras, el nuevo Gobierno no quiere gastar más sino gastar mejor. Aparentemente, este presupuesto tiene la pinta de ser de "base cero", lo que prometió en su momento Videgaray, pero nunca pudo hacer. La idea de un gasto mucho más eficiente es fácil de comprar, el reto será obviamente la instrumentación.

En términos generales, es un presupuesto bien armado, ambicioso pero prudente y que garantiza los equilibrios macroeconómicos necesarios para crecer en forma sana y bien dirigido. Pudiera diferir en algunos aspectos o programas muy específicos, pero creo que sería imposible tener un presupuesto perfecto en que todos los mexicanos estuviéramos de acuerdo en todos los detalles. Nos guste o no, muchos de los cambios propuestos son necesarios ante el fracaso de la política económica del sexenio pasado. Por lo pronto, voy a otorgar el beneficio de la duda al nuevo proyecto de nación plasmado en este primer paquete económico concreto.